

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

144. ORDEN Nº 1420, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023, RELATIVA A LA ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE 2ª DE OFICIOS, PERSONAL LABORAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

La titular de la Consejería de Presidencia y Administración Pública, mediante Orden de 10/05/2023, registrada al número 2023001420, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Presidencia y Administración Pública relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma para la provisión de una plaza de Oficial 2ª de Oficios, personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 330/2023, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ABDELKADER LAARBI,FAISAL
2	ABSELAM MOHAMED,FATIMA
3	AL-LAL LAHADIL,IHAN
4	AMAR MOHAMED,SALIMA
5	ARRADI MOHAMED,NORDIN
6	BENAISA EL MOKTARI,NAFISA
7	BOUARFA HAMED, ABDELKADER
8	CABRERA GARCIA,GABRIEL
9	CAMPOS MUÑOZ,JUSTO ANTONIO
10	CHAIB MOHAMED,LAILA
11	DRIS ABDELKADER,MOHAMED
12	FERNANDEZ DE CASTRO RUIZ,MARTA VICTORIA
13	FERNANDEZ LORENTE,IGNACIO
14	GARCIA ESCARAVAJAL,LUCAS
15	GOMEZ RODRIGUEZ,AVELINA
16	GUAHNICH ORTIZ,SILVIA MARIA
17	ISMAEL HACH MOHAMED,HISSAN
18	KANDUCHI MOHAMED,GUARDA
19	LAGHOIZI HAITAM,SOUKAINA
20	MEHDI ABDELKADER,JAMILA
21	MIMUN MOHAMED,MIMUN
22	MOHAMED MIMON,NAVAL
23	MOHAMED MIMON,SALUA
24	MOHAMED MOHAND,SONIA
25	MOHAMED MOKHTAR,KARIMA
26	MOHAMED SAID,ABDELKADER
27	MOHAMED TANI,YAMINA
28	MONTOYA SANCHEZ,FRANCISCO JAVIER
29	MOULLOUD HAMMOU,YUSEF
30	MULLOR NUÑEZ,ISABEL
31	NOCEDAL SANTOS,PATRICIA
32	NUÑEZ MILLAN,MIGUEL ANGEL
33	SANCHEZ MORALES, GUSTAVO
34	SANCHEZ MORENO,DANIEL
35	SANTIAGO SANTIAGO,EMILIO

EXCLUIDOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	KALAI EL KHAYAT,LAILA	3
2	LOPEZ PULIDO,RAUL	2
3	MARROUA GARCIA,ENNES	2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

2.- Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.

3.- Solicitud presentada fuera del plazo de instancia.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME extr. nº 78 de 15-12-22 y BOME extr. nº 18, de 3-04-23).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.

Lo que se notifica para su publicación.

Melilla 11 de mayo de 2023,
La Secretaria Técnica de Presidencia y Administración Pública,
Pilar Cabo León